	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 336-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	PATRICIA ZULUAGA CASTAÑO			C.C. / C.E. No.:	51.771.318	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/08/2017	Hasta	31/08/2017	INFORME No.:	4

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	336	Fecha de inicio	27/04/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
El objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera "Prestación de servicios personales para apoyar los procesos de archivo, logísticos, administrativos, técnicos y operativos que requiere el ICFES relacionados con las pruebas que se aplican en el Instituto".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: El valor del presente contrato será la suma de TRECE MILLONES SETECIENTOS SESETA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (13.762.570) precio correspondiente a 18 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado a la fecha es de CINCO MILLONES CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (5.160.960)		
SALDO DEL CONTRATO: OCHO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (8.601.600)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula Decima Primera del contrato, el plazo del mismo se pactó a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato (03/05/2017 hasta el 31/12/2017).		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 27 de Abril de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 03/05/2017 se imparte aprobación a la póliza de garantía expedida en el contrato. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato "E ICFES pagara al CONTRATISTA el valor del contrato así: i) Ocho (8) pagos iguales, por valor de UN MILLON SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (1.720.320) IVA INCLUIDO a partir del mes de mayo que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor de contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales: Para el último pago, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos estarán sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y contable."</p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. Cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	22 de mayo	Cuenta de Cobro por actividades realizadas durante el mes de Mayo	\$ 1.720.320
2	16 de Junio	Cuenta de Cobro por actividades realizadas durante el mes de Junio	\$ 1.720.320
3	19 de julio	Cuenta de Cobro por actividades realizadas durante el mes de Julio	\$ 1.720.320

PAGO QUE SE EFECTUARA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X	X	X	X							

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Se realizó auditoria en la planta del operador Logístico de PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS en la impresión de material de la prueba saber 3°, 5°, 9°.	100%

2	Se realizó auditoria en la planta del operador logística de PANAMEICANA FORMAS E IMPRESOS de impresión y empaque primario de la prueba saber 11º.	100%
3	Se realizó Auditoria en la planta del operador logístico de PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS En el empaque primario secundario y Terciario de la prueba saber 3º, 5º, 9º 2017.	100%
4	Se realizó Auditoria en la planta del operador logístico de Distribución Thomas Greg, en el desempaque de hojas de respuesta de la prueba saber 11º presentada el 27 de agosto.	100%
5	Se realizó auditoria en la planta del operador logístico de Distribución Thomas Greg, el empaque y armado de kits para delegados en las reuniones previas	100%
6	Se realizó auditoria en la planta del operador logístico de Distribución INCAM en el empaque y armado de kits para delegados que aplicaran la prueba 3º, 5º, 9º control.	100%
7	Se realizó alistamiento y empaque de kits con material de aplicación, para la capacitación de Delegados nuevos.	100%

1	No se pactaron.
---	-----------------

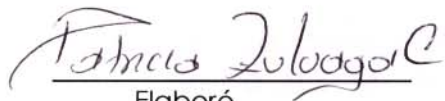
5. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MERY HELEN ARIAS acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas. MERY HELEN ARIAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

6. OBSERVACIONES

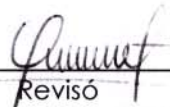
Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al Contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 16 de agosto de 2017



Elaboró

Patricia Zuluaga Castaño



Revisó

Andrea García Velásquez



Aprobó

Mery Helen Arias

Vo.Bo. 